

D./D^a. _____

Secretario/a del Ayuntamiento _____

CERTIFICO:

1. Cumplimiento artículo 13 Ley 38/2003

Que este Ayuntamiento no se encuentra incurso en ninguna de las causas de prohibición previstas en el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

2. Concurrencia con otras ayudas

Que este Ayuntamiento, según los documentos obrantes en esta Secretaría

NO

SÍ

ha solicitado o le han sido concedidas otras ayudas públicas o privadas para financiar la actuación:

_____ incluida en la Orden del Departamento de Economía, Planificación y Empleo, por la que se aprueba, para el ejercicio 2021, la convocatoria de subvenciones dirigida a municipios aragoneses para impulsar actuaciones relativas a la inversión en infraestructuras municipales que fomenten la actividad empresarial.

Cumplimentar en el caso de haber solicitado o tener concedidas otras ayudas:

Convocatoria / Administración			
Proyecto solicitado			
Fecha de solicitud	Fecha de concesión	Cuantía solicitada	Cuantía concedida

3. Rendición de cuentas

Que en los antecedentes que obran en esta Secretaría consta

Que se han adoptado medidas de racionalización del gasto.

Que el Ayuntamiento está al día en la obligación de rendir sus cuentas a la Cámara de Cuentas de Aragón, de acuerdo con la normativa aplicable.

Que el Ayuntamiento,

NO ha presentado planes económico-financieros al no concurrir las circunstancias descritas en el artículo 9 c) de la Ley 5/2015, de 35 de marzo, de subvenciones de Aragón.

SÍ ha presentado planes económico-financieros al concurrir alguna de las circunstancias descritas en el artículo 9 c) de la Ley 5/2015, de 35 de marzo, de subvenciones de Aragón.

4. Impuestos indirectos

Que los impuestos indirectos incorporados en la solicitud (IVA...)

NO son susceptibles de recuperación o compensación.

SÍ son susceptibles de recuperación o compensación por importe de _____

5. Agua potable

Que en los antecedentes que obran en esta Secretaría consta, el proyecto para el que solicita subvención:

NO afecta al agua potable.

SÍ afecta al agua potable.

Que, en el caso de afectar a agua potable, el Ayuntamiento tiene aprobada una ordenanza reguladora del suministro de agua potable (BOA nº _____ de fecha _____) o se encuentra en trámite de aprobación.

Que el Ayuntamiento tiene derecho al uso del agua **(no procede en el caso de que no se trate de actuaciones relacionadas con la captación de agua.)**

6. Titularidad de los bienes inmuebles

Que en los antecedentes que obran en esta Secretaría consta que el Ayuntamiento:

NO es TITULAR de los inmuebles sobre los que se va a realizar la actuación.

SÍ es TITULAR de los inmuebles sobre los que se va a realizar la actuación¹.

7. Discriminación por género

Que este Ayuntamiento no ha sido objeto de sanción administrativa firme ni condenado por sentencia judicial firme, por acciones u omisiones consideradas discriminatorias por la legislación vigente por razón de género.

Información básica sobre protección de datos. El responsable del tratamiento de tus datos personales es la Dirección General de Economía. La finalidad de este tratamiento es la recogida de datos de carácter personal que aparecen en los procedimientos administrativos relativos a subvenciones de promoción económica.

La legitimación para realizar el tratamiento de tus datos nos la da: interés público o ejercicio de poderes públicos.

No vamos a comunicar tus datos personales a terceros destinatarios salvo obligación legal. Se pueden ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de los datos, y los de limitación y oposición a los tratamientos, así como a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, a través de la sede electrónica de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón con los formularios normalizados disponibles.

Puedes obtener información adicional en el Registro de Actividades de Tratamiento del Gobierno de Aragón, en el siguiente enlace

https://aplicaciones.aragon.es/notif_lopd_pub/details.action?fileId=838

Y para que conste expido la presente certificación

En _____, a ____ de _____ de _____

(Con firma electrónica)

¹ La no titularidad del bien objeto de la solicitud de subvención determina la no elegibilidad de la solicitud en cumplimiento de lo previsto en el artículo primero de la Orden de convocatoria.